
 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03 Páginas 1 de 5 Fecha: 07/07/2021
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

1. Datos básicos de la reunión							
Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
			Día	Mes	Año	Llamada	Otro
9:00	am	11:00	01	12	21		TEAMS
	pm	pm					
Proceso: CONSEJO CONSULTIVO DISTRITAL DE PARTICIPACION CIUDADANA							
Convoca: IDPAC				Cargo: SECRETARÍA TÉCNICA			
Fecha convocatoria: 01/12/2021				Vía de convocatoria: CORREO ELECTRONICO			
Objetivo: CUARTA SESION ORDINARIA							
2. Participantes							
Nombres y apellidos		Cargo		Participó (Si/No)	Número celular o correo		
Lorena Castañeda		Gerente Instancias y Mecanismos de participación		Si	acastaneda@participacionbogota.gov.co		
Laura Quiroz		Asesora de Despacho		Si	laura.quiroz@gobiernobogota.gov.co		
José Alonso Ruda		Delegado		Si	jarh12210@yahoo.es		
Wilson Eduardo Sánchez		Delegado		Si	wilsoneduardo2509@yahoo.com		
Federico Castañeda		Delegado		Si	falejandro6@yahoo.com		
Luz Tatiana Gómez		Delegada		Si	lgomez196@areandina.edu.co		
Gloria Carlina Rubiano							
Juan Sebastián Montañez		Delegado		Si	juansebastianm829@gmail.com		
Ana Elsy Ibarra		Delegada		Si	corpodesokennedy@gmail.com		
Javier Enrique Mendoza Santamaría		Delegado		Si	santamariajavier10@gmail.com		
María Margarita Ochoa		Delegada		Si	mochoa@sdis.gov.co		
Miguel Alfonso Bernal		Delegado		Si	gestionsocialjh2020@gmail.com		
Camilo Andrés Chain Rey		Delegado		Si	tapitasxpatitas.colombia@gmail.com		
Alfonso Avellaneda Cusaria		Delegado		Si	avellaneda.alfonso@gmail.com		
Iván Mauricio Ramírez Osorio		Delegado		Si	iro424@hotmail.com		
Gerardo Aponte		Delegado		Si	gerardoapontecarmona@gmail.com		
Tania Patiño		Delegada		Si	tpatino@veduriadistrital.gov.co		
Nicolái Gómez		Delegado		Si	ndzs1.gkb3@gmail.com		
María Isabel Córdoba		Delegada		Si	isabelcordobapanesso@gmail.com		
Mario Solano Puentes		Contratista		Si	mariosolanop@hotmail.com		
Erika Cubillos		Contratista		Si	erika.cubillos@gobiernobogota.gov.co		
Diego Figueroa		Contratista		Si	diego.figueroa@gobiernobogota.gov.co		
3. Desarrollo de la reunión							
ORDEN DEL DÍA							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Llamado a lista y verificación del quórum 2. Mesa Satélite de ideación de la reformulación de la política pública de participación. 3. Informe que se debe presentar al Concejo de Bogotá 4. Presentación modelo de fortalecimiento a instancias. 							

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 2 de 5

Fecha: 07/07/2021

5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**1. Llamado a lista y verificación del quórum.**

Se realiza el llamado a lista y con la asistencia de 18 representantes, se informa que hay quorum decisorio y deliberatorio

2. Mesa Satélite de ideación de la reformulación de la política pública de participación.

Laura Quiroz, del Despacho de la Secretaría de Gobierno, comenta que la sesión no se pudo adelantar presencialmente porque dos personas del equipo base de la SDG a este Consejo tienen Covid-19. Por lo anterior, se sugiere que lo más prudente y responsable es aplazar este punto para la próxima sesión, teniendo en cuenta que este ejercicio genera un mayor resultado cuando se adelanta mediante metodologías presenciales.

Al respecto, José Ruda expresa la importancia que las próximas reuniones del Consejo Consultivo se adelanten de manera presencial.

Wilson Sánchez agrega que las personas que están enfermas deben adelantar sus delegaciones para llevar a cabo la reunión. En respuesta, Diego Figueroa de la SDG informa que la delegación formal en la Secretaría de Gobierno está en cabeza de Laura Quiroz, señalando por lo tanto que no es posible delegar sobre la delegación.

Isabel Córdoba expresa que la presencialidad es necesaria, pero primero está el autocuidado.

3. Informe que se debe presentar al Concejo de Bogotá

Desde la Secretaría de Gobierno se comenta que se debe presentar el Informe al Concejo y se presenta una propuesta en cuanto a su elaboración; señalando que la idea sería trabajar en dos etapas: la primera consiste en abordar la estructura, que estará a consideración del Consejo Consultivo para su ajuste y aprobación. La segunda se trata de adelantar una comisión de trabajo (mediante encuentros virtuales) para abordar contenidos y presentar los resultados al Consejo Consultivo en pleno.

La propuesta de estructura presentada es la siguiente:

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN BOGOTÁ.

1. Introducción
 - Se soporta por qué se adelanta este informe
2. Antecedentes normativos
 - Contiene normas reglamentarias sobre las actividades del Consejo Consultivo
3. Balance de la participación
 - Contiene descripción de las instancias de participación, Gobierno Abierto, programas como presupuestos participativos, control social, la Comisión Intersectorial de Participación, políticas públicas de participación ciudadana como marco de acción, entre otros.
4. Diagnóstico
 - Consiste en un diagnóstico sobre el derecho a la participación ciudadana.
5. Recomendaciones

Respecto a la propuesta, la consejera Isabel Córdoba resalta la importancia de que el informe cuente con un marco jurídico, ya que el documento muy seguramente irá a los órganos de control.

De igual modo, el consejero Wilson Sánchez considera que la estructura está bien ordenada, aunque considera que el balance de la participación debería especificar el contexto antes, durante y después del Covid, con el fin de entregar un documento análisis de las nuevas maneras de participación. De igual modo resalta la importancia de revisar si se está avanzando en temas de control social; aunque en medio de la virtualidad no pareciera. Cuestiona la necesidad de referirse el informe a la Comisión Intersectorial de Participación y por último se postula para formar parte de la Comisión de elaboración del informe.

Lorena Castañeda del IDPAC comenta que el contenido está abierto a ser revisado por la Comisión de trabajo y respalda la metodología de adelantar una comisión para preparar el documento.

Por lo anterior se postulan consejeros adicionales para conformar la Comisión; la cual queda conformada de la siguiente manera: Isabel Córdoba, Wilson Sánchez, Ana Elsy Ibarra, Gerardo Aponte, Mauricio Ramírez, Secretaria de Gobierno e IDPAC.

El documento de propuesta se envía a todos los comisionados, desde la Secretaría Técnica.

Se anexa la Propuesta a esta acta.

4. Presentación modelo de fortalecimiento a instancias



Lorena Castañeda informa que se solicitó este espacio para presentar un modelo que aplica a organizaciones ciudadanas, Juntas de Acción Comunal, instancias de participación ciudadana, propiedad horizontal y medios de comunicación ciudadana, entre otros. Esto con el fin de fortalecer el tejido social, por lo que es importante que conozcan esta instancia y el Consejo haga sus aportes.

Por lo anterior, se presenta el modelo desde el IDPAC, abordando los siguientes aspectos:

- Rutas de fortalecimiento a instancias y organizaciones de participación ciudadana.
- Antecedentes del trabajo que el IDPAC viene adelantando para fortalecer el modelo.
- Presentación de los pasos del modelo de fortalecimiento: caracterización y diagnóstico, plan de fortalecimiento, formación, asistencia técnica y evaluación.
- La inclusión de aspectos esenciales como la transparencia, el enfoque diferencial, alianzas interinstitucionales en temas de participación.
- El reto: hacer un plan de fortalecimiento para optimizar la participación ciudadana.
- La caja de herramientas para mejorar los temas más débiles de las instancias.
- El rol de la escuela de participación del IDPAC.
- El índice de fortalecimiento de instancias, como herramienta de evaluación.

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 4 de 5

Fecha: 07/07/2021

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

- La documentación y gestión de información sobre las instancias de participación y en general, sobre el comportamiento de la participación ciudadana en Bogotá.

Al respecto interviene el consejero Wilson Sánchez, quien resalta la importancia del tema de caracterización y diagnóstico, así como la necesidad de rastrear qué tan incidente, decisoria y vinculante es la participación. Señala que la instancia y organización social debe dotarse de herramientas que estén a disposición de los comisionados, y en el tema de formación, señala que se debe avanzar con diplomados de participación, valorando los aportes y conocimientos de muchos actores sociales que llevan más de treinta años en esta labor.

El consejero Mauricio Ramírez señala que hay una gran distancia entre lo que se presenta aquí y lo que se puede hacer en la práctica, porque, por ejemplo los bici usuarios que son un grupos que participa en varias instancias, no se sienten apoyados por parte de la administración. Así, señala la importante de que los grupos de movilidad tengan eco en las entidades. Este tipo de ejercicios pueden servir para revisar qué cosas están fallando en la articulación entre usuarios, organizaciones y entidades.

Por último, Ana Elsy Ibarra agrega que este análisis es importante y pide que este trabajo quede para las otras administraciones. Comenta que en Kennedy se han adelantado procesos de autonomía pero que muchos no culminan, y lo mismo sucede en la gestión de proyectos y ejecución de recursos. Hace falta fortalecer los colectivos y generar en ellos empoderamiento, para que puedan ser ellos mismos desde la comunidad quienes ejecuten los presupuestos.

5. Proposiciones y Varios

El consejero Wilson Sánchez propone que el próximo año se tenga una herramienta tecnológica para participar en las sesiones del Consejo Consultivo. Señala que la Ley estatutaria de participación 1757, permite que los distritos puedan crear una figura para acceder a recursos a favor de estos espacios, y propone por último que le hagan llegar las actas de las cuatro sesiones de este año.

José Alonso Ruda comenta que los recursos para participar en estas reuniones son importantes, como por ejemplo un computador con el cual muchas veces no se cuenta, así como la profesionalización de los consejeros y consejeras para poder tener mejores conocimientos y oportunidades.

Lorena Castañeda como secretaria técnica del Consejo agradece a todos los participantes por la disposición, aportes y críticas presentadas, que permiten avanzar en mejorar la participación ciudadana a través de este consejo consultivo.


Se levanta la sesión a las 11 am.

Firman,

LAURA MARIA QUIROZ LOPEZ
DELEGADA PRESIDENCIA
Secretaría Distrital de Gobierno

ASTRID LORENA CASTAÑEDA PEÑA
DELEGADA SECRETARÍA TÉCNICA
IDPAC

4. Compromisos

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03 Páginas 5 de 5 Fecha: 07/07/2021
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

La Secretaría de Gobierno e IDPAC enviarán a los consejeros la estructura del informe a presentar al Concejo de Bogotá.
Avanzar en la construcción del documento con la comisión designada en la presente sesión para la presentación del informe final al Concejo de Bogotá.

Proyectó	Mario Solano	IDPAC
Revisó	Astrid Lorena Castañeda	IDPAC
Revisó	Diego Figueroa	Secretaría Distrital de Gobierno